



COMISIÓN ACADÉMICA DE DOCTORADO
19 de diciembre de 2017

Pto N.º4) Inscripciones no presenciales para aspirantes fuera del país

Visto: Con motivo de facilitar la inscripción a aspirantes que residen en el extranjero y en el interior del País.

Se acuerda: I) Aquellos aspirantes a los Doctorados que residen tanto en el extranjero como en el interior del País, podrán enviar la copia de su documentación, dirigido a Sección Bedelía de Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales, sita en “Constituyente 1502 MONTEVIDEO – URUGUAY, C.P.: 11200” y una copia de igual características en carpeta electrónica al correo: doctorados.dae@cienciassociales.edu.uy, quedando su postulación con carácter condicional al apostillado de la documentación.

II) Realizar la publicación en la Web de Doctorado.